NOTA UOC N° 937/2022

Asunción, 13 de diciembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en referencia a la nota DNC N° 17.352, de fecha 13 de diciembre de 2022, por la cual se realizan observaciones a la Adjudicación 2da. Etapa **DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 25/2022 "EQUIPAMIENTO GENERAL DEL PABELLON MULTIUSO DE LA SND AD REFERENDUM SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 407.937.** Al respecto, manifestamos lo siguiente:

OBSERVACIÓN N° 1: Se solicita remitir el CDP correspondiente al presente proceso.

RESPUESTA N° 1: Se remite el CDP correspondiente a este proceso.

OBSERVACION N° 2: Considerando los plazos de entrega establecidos (20 a 35 días desde la recepción de la orden de compra) y la fecha de suscripción del contrato (05/12/22), se recuerda que el cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios, por lo que deberán realizar la obligación conforme a lo que efectivamente se haya ejecutado para diciembre del 2022, se insta a la convocante a observar lo dispuesto en las normativas vigentes. Consideración Normativa: Ley Nº 1535/99

RESPUESTA N° 2: Sobre este punto, esta Secretaría garantiza que el contrato correspondiente al proceso de referencia será ejecutado en su totalidad en este ejercicio 2022.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República